CONTRATO Nº 07/2022.-

Licitación Pública Nacional Nº 02/2022 "Adquisición de medicamentos" ID Nº 408.577.

Entre la **Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)**, con RUC Nº 80005380-0, domiciliada en las calles Jacaranda y Yerutí, Zona Norte, ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Mariela Soledad Ramírez Burgos**, Ministra-Secretaria Ejecutiva, con Cédula de Identidad Nº 1.362.380, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **INDUFAR C.I.S.A.,** con RUC Nº 80001812-5, domiciliada en la calle Anahí entre Saavedra y Bella Vista, de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Cesar Luis Vera Barrientos**, con Cédula de Identidad Nº 2.265.565., denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, en relación a la provisión de los bienes adjudicados, que se detallan en la planilla de adjudicación y se regirán por estas clausulas y las contenidas en la Leyes relativas a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
3. Los Datos cargados en el SICP;
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

1. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Póliza).

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 408.577.**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARÍA EJECUTIVA

Sr. César Vera Barrientos
C.I. Nº 2.265.565
Representante
INDUFAR C.I.S.A.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 02/2022, "Adquisición de medicamentos" ID Nº 408.577.**, convocado por la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS). La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Nº 2625/2022** y, **2628/2022.**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Orden	Ítems	Descripción del Bien (Nombre Genérico)	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	1	Aciclovir - comprimido	Comprimido	400 mg.	Caja x 15 comprimidos	Trinaler 400	Nacional	30	10.450	313.500
2	2	Aciclovir - suspensión	Suspensión	200 mg/5ml.	Frasco x 125 ml.	Trinaler	Nacional	50	15.000	750.000
3	4	Acido fólico	Comprimido	5 mg.	Caja x 30 comprimidos	Benzal 5 mg	Nacional	80	8.899	711.920
4	6	Albendazol - ampolla bebible	Ampolla Bebible	400 mg/10 ml.	Caja x 5 ampollas bebibles x 10 ml.	Entel Plus	Nacional	100	10.700	1.070.000
5	7	Alfa milasa - jarabe	Jarabe	1000 U.CEIP	Frasco x 120 ml.	Sacaprim 1000	Nacional	50	15.000	750.000
6	8	Alfa milasa - capsula	Capsula	3000 U.CEIP	Caja x 24 capsulas	Sacaprim 3000	Nacional	50	20.000	1.000.000
7	9	Ambroxol jarabe	Jarabe	30 mg/5ml.	Frasco x 120 ml.	Z-Lim Forte	Nacional	100	7.500	750.000
8	11	Amlodipina comprimido	Comprimido	10 mg.	Caja x 30 comprimidos	Halomed 10 mg.	Nacional	250	9.750	2.437.500
9	12	Amoxicilina comprimido	Comprimido	500 mg.	Caja x 12 comprimidos	Contex	Nacional	100	4.611	461.100
10	13	Amoxicilina + Sulbactam suspensión	Suspensión	1000 mg/ 250 mg.	Frasco x 60 ml.	Contex IBL Novo	Nacional	100	21.887	2.188.700
11	18	Atenolol comprimido	Comprimido	100 mg.	Caja x 30 comprimidos	Betafar 100 mg	Nacional	200	8.948	1.789.600
12	19	Atorvastatina comprimido	Comprimido	40 mg.	Caja x 30 comprimidos	Hopenor 40 mg.	Nacional	700	7.661	5.362.700
13	20	Azitromicina suspensión	polvo para suspensión extemporánea	200 mg / 5 ml.	Frasco x 50 ml.	Azimut	Nacional	100	11.512	1.151.200
14	21	Azitromicina comprimido	Comprimido	500 mg.	Caja x 6 comprimidos	Azimut	Nacional	100	7.166	716.600
15	29	Budesonida Aerosol	Aerosol inhalatorio	200 mcg	Frasco x 200 dosis	Becotide	China	100	46.750	4.675.000
16	30	Calcio + Vitamina D3 comprimido	Comprimido	500 mg. + 400 UI.	Caja x 30 comprimidos	Calciofar D3 Forte	Nacional	50	13.568	678.400
17	36	Carvedilol comprimido	Comprimido	12,5 mg.	Caja x 30 comprimidos	Blotenol 12,5 mg.	Nacional	150	7.100	1.065.000
18	37	Cefixima suspensión	Suspensión	100mg/5ml	Frasco x 100 ml	Cimafix	Nacional	50	26.500	1.325.000
19	38	Cefixima comprimido	Comprimido	400 mg.	Caja x 10 comprimidos	Cimafix	Nacional	50	12.449	622.450
20	39	Cetirizina jarabe	Jarabe	5 mg/5ml.	Frasco x 100 ml.	Alergina	Nacional	50	13.650	682.500
21	46	Clonazepam gotas	Gotas	2,5 mg.	Frasco x 20 ml.	Sulivan 2,5 mg.	Nacional	500	8.418	4.209.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARIA EJECUTIVA

Sr. César Vera Barrientos
C.I. Nº 2.265.565
Representante
INDUFAR C.I.S.A.

22	48	Codeína + Paracetamol Comprimido	Comprimido	30 mg. + 500 mg.	Caja x 10 comprimidos	Z-Mol Plus	Nacional	150	9.650	1.447.500
23	49	Desloratadina + Pseudoefedrina Comprimido	Comprimido	5 mg. + 120 mg.	Caja x 10 comprimidos	Lomed-D	Nacional	100	4.800	480.000
24	50	Desloratadina + Pseudoefedrina Jarabe	Jarabe	2,5 mg + 60 mg / 5ml.	Frasco x 100 ml.	Lomed-D	Nacional	100	27.115	2.711.500
25	53	Diclofenac potásico comprimido	Comprimido	50 mg.	Caja x 20 comprimidos	Vinil	Nacional	400	2.090	836.000
26	55	Enalapril comprimido	Comprimido	20 mg.	Caja x 30 comprimidos	Ardilan 20 mg.	Nacional	900	4.500	4.050.000
27	57	Espironolactona Comprimido	Comprimido	25 mg.	Caja x 50 comprimidos	Indurit	Nacional	50	23.000	1.150.000
28	58	Ezetimiba + Atorvastatina Comprimido	Comprimido	10 mg / 20mg.	Caja x 30 comprimidos	Hopenor Plus	Nacional	100	52.000	5.200.000
29	59	Fenazopiridina Comprimido	Comprimido	200 mg.	Caja x 20 comprimidos	Tiotal	Nacional	30	31.230	936.900
30	68	Furosemida comprimido	Comprimido	40 mg.	Caja x 10 comprimidos	Ragilon	Nacional	150	3.900	585.000
31	77	Ketorolac - Comprimido	Comprimido	20 mg.	Caja x 10 comprimidos	Hontocal 20 mg.	Nacional	200	5.450	1.090.000
32	79	Lactulosa jarabe	Jarabe	66,7g/100 ml.	Frasco x 250 ml.	Drenabyl	Nacional	250	32.375	8.093.750
33	84	Levofloxacina comprimido	Comprimido	750 mg.	Caja x 10 comprimidos	LOI 750	Nacional	50	14.000	700.000
34	87	Losartan potásico comprimido	Comprimido	50 mg.	Caja x 30 comprimidos	Accord	Nacional	2.000	9.700	19.400.000
35	88	Mebendazol suspensión	Suspensión	100 mg./5 ml.	Frasco x 30 ml.	Vermizol	Nacional	100	9.900	990.000
36	91	Metformina - comprimido	Comprimido	850 mg.	Caja x 30 comprimidos	Glicomed	Nacional	600	6.550	3.930.000
37	99	Paracetamol - gotas	Gotas	200 mg.	Frasco x 15 ml.	Z-Mol 200 mg.	Nacional	80	2.957	236.560
38	100	Paracetamol - comprimido	Comprimido	750 mg.	Caja x 20 comprimidos	Z-Mol 750 mg.	Nacional	100	3.900	390.000
39	101	Paracetamol + fenilefrina + clorfeniramina	Comprimido	325 mg.; 10 mg.; 4 mg.	Caja x 20 comprimidos	Acelin	Nacional	100	3.440	344.000
40	102	Paracetamol + Fenilefrina + Clorfeniramina maleato Jarabe	Jarabe	120 mg.; 5mg.; 2mg. / 5ml.	Frasco x 120 ml.	Acelin	Nacional	250	19.465	4.866.250
41	104	Pentoxifilina - comprimido	Comprimido	400 mg.	Caja x 30 comprimidos	Orfilina 400	Nacional	50	15.892	794.600
42	111	Polimixina + Neomicina + Dexametasona colirio	Gotas Oftálmicas	12000 UI/ml + 3,5 mg./ml + 0,5 mg/ml	Frasco x 10 ml.	Dexamed	Nacional	80	16.830	1.346.400
43	114	Prednisona - suspensión	Suspensión	20 mg. / 5 ml.	Frasco x 100 ml.	Penbronk 20 mg.	Nacional	100	8.650	865.000
44	115	Prednisona - Comprimido	Comprimido	5 mg.	Caja x 10 comprimidos	Penbronk 5 mg.	Nacional	50	7.500	375.000
45	116	Prednisona - Comprimido	Comprimido	50 mg.	Caja x 10 comprimidos	Penbronk 50 mg.	Nacional	50	8.550	427.500
46	117	Pregabalina Capsula	Cápsula	75 mg.	Caja x 30 cápsulas	Transfar 75	Nacional	700	17.250	12.075.000
47	124	Salbutamol - aerosol	Aerosol	100 µg.	Frasco x 200 dosis	Acteril Plus	China	100	10.110	1.011.000
48	127	Sertralina comprimido	Comprimido	50 mg.	Caja x 30 comprimidos	Psicomed	Nacional	150	6.900	1.035.000
49	129	Sulfametoxazol + Trimetroprim Suspensión	Suspensión	200 mg. + 40 mg.	Frasco x 100 ml.	Septoprim	Nacional	100	8.780	878.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARÍA EJECUTIVA

Sr. César Vera Barrientos
C.I. Nº 2.265.565
Representante
INDUFAR C.I.S.A.

50	132	Sulfato de zinc - solución oral	Solución oral	20 mg. / 5 ml.	Frasco x 120 ml.	Mineval	Nacional	100	21.500	2.150.000
51	136	Tobramicina + Dexametasona gotas oftálmicas	Gotas Oftálmicas	3 mg /ml. 1 mg /ml.	Frasco x 10 ml.	Oftalmol TD	Nacional	50	22.000	1.100.000
52	139	Tramadol capsula	Cápsula	50 mg.	Caja x 12 capsulas	Cal Dolor	Nacional	300	9.800	2.940.000
53	144	Vitamina C - acido ascórbico comprimido	Comprimido	500 mg.	Blister x 10 comprimidos	Vitamina C 500 mg. INDUFAR	Nacional	250	1.500	375.000

TOTAL Gs. 115.520.130.-

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes ciento quince millones quinientos veinte mil ciento treinta.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de:

El Departamento de Ejecución de Contratos y Suministros, en forma conjunta con el Departamento de Farmacia.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD · SENADIS · SECRETARÍA EJECUTIVA

Sr. César Vera Barrientos
C.I. N° 2.265.565
Representante
INDUFAR C.I.S.A.

Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay al día 18 mes julio y año 2022.-

Sr. César Vera Barrientos
C.I. N° 2.265.565
Representante
INDUFAR C.I.S.A.

Firmado por: **Cesar Luis Vera Barrientos**
en representación de: **INDUFAR C.I.S.A.**

Firmado por: **Lic. Mariela S. Ramírez Burgos**
en representación de la: **SENADIS**

Lic. Mariela S. Ramírez Burgos
Ministra Secretaria Ejecutiva
SENADIS